```
--> Regina recibió el cuerpo de su esposo, aunque duda que sea de él | La Silla Rota Menu Domingo 14
de septiembre de 2025 --> Nación Metrópoli Estados Negocios Tu Dinero Mundo Opinión Columnas Lenguas
Viperinas Así veo México Adelantos Editoriales Confidencial Deportes Selección Regionales Hidalgo
Guanajuato Veracruz Video Podcast La Cadera de Eva Newsletter Inicio --> Nación Metrópoli Estados
Negocios Dinero Mundo Opinión Columnas Lenguas Viperinas Así veo México Adelantos Editoriales
Confidencial Deportes Yo Soi Tu Qué ver Mascotas Sazon y sabor Selección Regionales Hidalgo
Guanajuato Veracruz La Cadera de Eva --> Nación Metrópoli Estados Negocios Tu Dinero Mundo Opinión
Columnas Lenguas Viperinas Así veo México Adelantos Editoriales Confidencial Deportes Selección
Regionales Hidalgo Guanajuato Veracruz Video Podcast La Cadera de Eva Newsletter ∏ 2025 Todos los
derechos reservados. Grupo La Silla Rota. Close the sidebar Estados Regina recibió el cuerpo de su
esposo, aunque duda que sea de él Al final, Regina Cervantes Teopanzin cedió y aceptó que la
Fiscalía General del Estado le entregara el presunto cadáver de su esposo, Roberto Zapoteco Chinito
"> "> Por MARGENA DE LA 0/ CORRESPONSAL Escrito en ESTADOS el 11/12/2017 · 00:00 hs Comparta este
artículo Chilpancingo (La Silla Rota).- Al final, Regina Cervantes Teopanzin cedió y aceptó que la
Fiscalía General del Estado le entregara el presunto cadáver de su esposo, Roberto Zapoteco Chinito.
La familia de él ya quería cerrar la agonía de la espera aun con la crisis de los servicios forenses
y periciales del estado, y ella cedió. "Dicen que el ADN coincide en un 99 por ciento con mi hijo",
comenta sobre la repuesta de las autoridades sobre el cotejo del cuerpo. El joven chofer de taxi fue
sepultado la tarde del sábado 2 de diciembre en el panteón de Zitlala, después de dos años de su
búsqueda. Regina se resistió a recibir el cadáver porque para ella no había dictámen más válido que
el de los peritos argentinos, quienes asumieron la identificación de nueve cadáveres hallados en
fosas clandestinas en Zitlala y Chilapa. Los familiares con desaparecidos tienen derecho a un tercer
dictamen después de los emitidos por la FGE y la Procuraduría General de la República. Las familias
de ambos municipios pidieron la colaboración del Equipo Argentino de Antropología Forense. A
mediados del mes de noviembre los argentinos suspendieron sus trabajos de cotejo por la crisis en el
Servicio Médico Forense que se resume en una carencia de médicos forenses y cámaras de
refrigeración, además de la saturación de cadáveres sin identificar, situación ya publicada por La
            Para Regina su lucha no termina con la entrega y sepultura del cadáver de su esposo,
porque con los dos años atrás a partir de la desaparición, dejó más que anécdotas de búsqueda. "Yo
voy a seguir. Voy a seguir exigiendo. Ahora somos una familia: nos une el mismo dolor. Mientras esté
viva voy a seguir", dice sobre su compromiso con las otras familias con personas desaparecidas.
Regina es integrante de Siempre Vivos, una organización creada por familiares de más de 140
desaparecidos de Zitlala y Chilapa. Roberto desapareció el 8 de marzo del 2015, en el sitio de
taxis de la ruta Chilapa-Zitlala, de donde era chofer. La última vez que lo vio Regina fue un día
antes, por la tarde, cuando acudió a comer a casa. Ella recuerda que le dijo que daría una última
vuelta en el taxi, para completar la gasolina, pero supo que se quedó en una fiesta con los demás
choferes, quienes lo vieron antes del amanecer en el sitio de Zitlala. Regina y Roberto estuvieron
juntos desde que él tenía 16 años y ella 19, concibieron un hijo que ahora tiene ocho años. A decir
de Regina, antes de que su esposo fuera taxista, era campesino, como ella lo es ahora; para mantener
al hijo corta el maíz, limpia la milpa, pela la mazorca o escoge el mejor grano. Zitlala es un
municipio de la Montaña baja de Guerrero, con predominancia del pueblo nahua, donde los habitantes
se dedican, principalmente, al campo o al tejido de trenzas de palma para artesanías. En los últimos
años comparte con Chilapa una condición de inseguridad que las autoridades adjudican a la pelea de
Los Rojos y Los Ardillos. En medio de esa violencia, los crímenes y las desapariciones de habitantes
en la zona se disparó; Roberto, quien ahora tendría 26 años, es un de esos casos. Si bien aceptó el
cadáver que la Fiscalía corresponde a su esposo, Regina todavía tiene muchas preguntas para el
gobierno de Guerrero: "No creo en las autoridades. A mí no me ha llamado el Minsiterio Público o
alguna autoridad de la investigación. No sé si investigaron. La verdad no sé nada". La negación de
Regina a recibir el cadáver de su esposo puso al descubierto la crisis del Servicio Médico Forense,
que en Guerrero depende del Sector Salud, y de los servicios periciales de la FGE. Ahora ella
también planteó dudas en el proceso de investigación de la Fiscalía. El Ministerio Público le
notificó a Regina a finales de 2016 que uno de los cadáveres hallados en fosas clandestinas tenía
compatibilidad con su hijo, y que correspondía a su esposo, Roberto. En junio pasado, la Fiscalía le
informó que el cadáver lo hallaron a los 11 días de la desapareción, pero lo reconocieron casi un
año y medio después, de acuerdo a la relatoría del Centro de Derechos Humanos José María Morelos.
los dos años de la última vez que Roberto estuvo en casa, su familia hizo en el lugar una velación
con los restos humanos que la Fiscalía les entregó, con rezos por su memoria y descanso. "Dijimos
hay que enterrarlo, dicen que es él, hay que enterrarlo para que no esté sufriendo", dice Regina de
su esposo y el acuerdo que decidieron con la familia de él. Alrededor de las cuatro de la tarde del
```

sábado, lo sepultaron. Después de comentar sobre los detalles del sepelio, Regina guarda la

respuesta sobre qué pasará con el dictamen de los forenses argentinos: "voy a esperar cómo salen esos resultados". Google News Aviso de privacidad Código de ética Directorio Quiénes somos Contáctanos Anúnciate © 2025 Todos los derechos reservados. Grupo La Silla Rota. De no existir previa autorización, queda expresamente prohibida la publicación, retransmisión, edición y cualquier otro uso de los contenidos. Desarrollado por